



FASTER 24 SC
Hoja de Datos de Seguridad MSDS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL FORMULADOR

Nombre comercial: FASTER 24 SC

Uso: Insecticida Agrícola

Formulador: Ningbo Yihwei Chemicals Co. Ltd.

10-D Haihua Plaza. No. 658 North Jian Guo Road, Hangzhou 310014.

Tel: 86 571 85865916/ 86 571 85865926

Zhejiang P.R. China.

Importador: Nufarm Colombia S.A.

Carrera 100 No. 5-169, Centro Comercial Unicentro.

Torre Oasis, Of. 410.

P.B.X. (2) 330 8000, Contact Center 018000 933080.

Cali, Valle del Cauca – Colombia.

Emergencias Toxicológicas: CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 (Servicio gratuito 24 horas).
Bogotá: (1) 2886012.

Uso recomendado: Insecticida/acaricida perteneciente al grupo de los pirroles que actúa por contacto e ingestión, inhibiendo el proceso energético de la fosforilación oxidativa.

2. COMPOSICIÓN: INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Caracterización Química: Líquido.

Nombre químico: Chlorfenapyr: 4-bromo-2-(4-chlorophenyl)-1-ethoxymethyl-5-trifluoromethylpyrrole-3-carbonitrile. (IUPAC).

Ingredientes	Nombre	CAS	Proporción
	Chlorfenapyr	122453-73-0	240 g/l
	Aditivos		c.s.p. 1 litro.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

UN N°: 2902, Plaguicida líquido, tóxico, N.E.P

Categoría Toxicológica*: IB Altamente Tóxico.

Los efectos que podrían ocurrir si el material no se maneja de la forma recomendada son:

Ojos: Efectos mínimos que desaparecen en menos de 24 horas.

Piel: Irritación leve o ligera.

Ingestión: Moderadamente tóxico. Puede causar malestar estomacal, temblores, espasmos y debilidad muscular.

Inhalación: Tóxico si es inhalado.

Tóxico para organismos acuáticos y abejas.

* La clasificación toxicológica está de acuerdo a los criterios del Ministerio de la Protección Social.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ojos: Enjuague con abundante agua limpia durante 15 minutos, permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado, hasta que no se evidencie restos químicos.



FASTER 24 SC
Hoja de Datos de Seguridad MSDS

Piel: En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón (sin frotar) la zona expuesta durante 15-20 minutos, hasta que no se evidencien restos químicos.

Ingestión: Mantener el paciente tranquilo. Si el paciente está inconsciente, no inducir el vomito o suministrar nada por vía oral. No se recomienda administrar leche, crema u otras sustancias que contengan grasas vegetales o animales ya que sirven de enlace para la absorción. Trasladar el paciente a un centro asistencial y llevar el envase o copia de la etiqueta.

Inhalación: Llevar el accidentado al aire libre. Si no respira, suministre respiración artificial de preferencia por el método de respiración de boca a boca.

NOTA AL MÉDICO

No posee antídoto específico, tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Punto de Inflamación: No disponible

Límites de Inflamabilidad: LFL: No aplicable
UFL: No aplicable

Medidas generales: Aislar el área de peligro. Mantener alejadas a las personas innecesarias. No permitir el ingreso a la zona de personal ajeno a la atención de la emergencia. No fumar y mantener la zona libre de productos combustibles. Usar aparatos de respiración autónoma, abastecido con aire comprimido aprobado por la NIOSH o la MSHA y equipo completo de protección.

Medios de extinción apropiados: Utilizar lluvia de agua, CO₂, espuma seca, para sofocar el incendio y aislar la zona afectada. En caso de combustión se producen gases Cl₂, HCl, NO_x. Controlar el escurrimiento en caso de utilizar lluvia de agua, previniendo que penetre en alcantarillas o fuentes de agua.

6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Derrames: En caso de derrames, aisle en todas las direcciones, el área de derrame o escape, como mínimo 50 metros para líquidos. Mantener alejado al personal no autorizado. Recoger con arena, tierra u otro material absorbente no combustible (como tierra de diatomea o vermiculita). Evite toda posibilidad de chispa. Prevenir la contaminación de suelo y agua, prevenir su extensión o entrada en desagües, canales o ríos. Recoja el material sólido y lave la superficie contaminada con detergente y un poco de agua. Disponga el material en un lugar apropiado de colocación de desechos tóxicos.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

No mezcle, almacene o aplique el producto en recipientes metálicos galvanizados o que no sean de acero inoxidable. Almacene el producto en un lugar seguro, fresco (evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35°C), seco y ventilado lejos del alcance de los niños y animales domésticos. Prevenga la contaminación cruzada con otros pesticidas y fertilizantes. No almacene con alimentos, medicamentos o productos de consumo. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Evite respirar los vapores o neblina. Los aplicadores se deben lavar manos, cara y brazos con agua y jabón, tan pronto como sea posible luego de mezclar, cargar o aplicar este producto y antes de comer y beber. Usar guantes y equipo de ropa protectora. No inhalar. Usar mascara NIOSH/MSHA aprobada para vapores.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición: Chlorfenapyr: PEL (OSHA): No establecido.
TVL (ACGIH): No establecido.



FASTER 24 SC
Hoja de Datos de Seguridad MSDS

PROTECCIÓN PERSONAL:

VENTILACIÓN: La ventilación de aire general reemplazado o diluido es suficiente para el manejo y almacenamiento del material, pero la ventilación local por extracción debe ser usada cuando se esté retirando este producto de los envases.

HIGIENE PERSONAL: Agua limpia debe ser disponible para lavar en caso de contaminación de ojos y piel. Lavar la piel antes de comer o beber.

ROPA DE TRABAJO: Dependiendo de las concentraciones encontradas, usar uniformes de manga larga y cubrir la cabeza. Para exposiciones largas como en el caso de derrames, usar un uniforme completo, tal como un traje de goma de lluvia. Artículos de cuero, como botas, correas, que hayan sido contaminados deben ser retirados y destruidos. Lavar toda la ropa de trabajo antes de reusarla.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Si la ventilación es inadecuada y/o se experimenta malestar, use protección respiratoria con filtro para líquidos, sólidos y gases aprobado por la NIOSH. Para condiciones de emergencia, utilice un aparato de respiración autocontenido en el modo de presión positiva. Los siguientes pueden ser tipos efectivos de respiradores purificadores de aire: cartuchos para vapores orgánicos con un prefiltro para articulados.

GUANTES: Utilice guantes químicamente resistentes a este material, cuando el contacto prolongado o repetidamente frecuente pueda ocurrir. Ejemplos de materiales preferidos de barrera para guantes incluyen caucho de butilo, caucho natural (látex), neopreno, caucho Nitrilo/butadieno (Nitrilo o NBR), polietileno, etil vinil alcohol laminado (EVAL), polivinil cloruro (PVC o vinilo). Evite guantes hechos de Polivinil Alcohol (PVA).

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedades del producto formulado:

Aspecto físico: Líquido suspensión concentrada

Color: Beige opaco.

Olor: Ligero olor aromático.

Presión de vapor: (téc) $9,81 \times 10^{-3}$ mPa (25 °C).

Densidad relativa: 1,21 g/ml (20°C)

Explosividad: No explosivo

Solubilidad en agua: Dispersable en agua.

pH: 7,03 (20°C).

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a condiciones normales. (2 años)

Incompatibilidad: Evite mezclar el producto con químicos altamente reactivos como ácidos, bases o agentes oxidantes fuertes.

Condiciones a evitar: Temperaturas excesivas.

Productos peligrosos de descomposición: En caso de incendio puede formarse HCl y CO_x.

Polimerización peligrosa: No polimeriza.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda del producto formulado

Oral DL₅₀ (ratas): 109,5 mg/kg (hembras), 90,3 mg/kg (machos)



FASTER 24 SC
Hoja de Datos de Seguridad MSDS

Dermal DL₅₀ (conejos): > 5.000 mg/kg
Inhalación CL₅₀ (ratas): (4h) > 18,6 mg/l aire
Irritación de la piel: No irritante en piel de conejos.
Irritación para los ojos: No irritante en ojos de conejos.
Sensibilización de la piel: No sensibilizante.
Toxicidad crónica: No mutagénico, no carcinogeno ni teratógeno.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Efectos agudos sobre organismos de agua y peces CL₅₀ (96h): Trucha: 7,44 µg/l.
Bluegill sunfish: 11,6 µg/l
Daphnia magna: 6,11 µg/l.

Toxicidad para aves DL₅₀: Codorniz: 34 mg/kg.
Pato: 10 mg/kg.

Toxicidad para abejas DL₅₀: (oral) 0,2 µg/abeja. Altamente tóxico a abejas.
Persistencia en suelo: Ligeramente persistente el ingrediente activo.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

La disposición de los lavados, material contaminado, absorbentes usados, y otros materiales de desecho según las regulaciones vigentes. Para envases contaminados emplee la técnica de descontaminación del triple lavado:

1. Escurra el envase. Añada agua hasta un cuarto (¼) del envase.
2. Cierre bien el envase. Agite por treinta segundos.
3. Vierta el agua en la mezcla de aplicación nuevamente y repita el procedimiento tres veces.

Perfore el envase, para evitar su reutilización. Almacénelos y entréguelos al centro de acopio más cercano, o al mecanismo de devolución de la región.

Recolección de envases: Corporación Campo Limpio Tel: (57)(1) 6298955. Bogotá, Colombia.
Dir: Av. 9ª No. 113-52 Of. 607.
Cel: 57-1 (318) 8216759.

14. INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

UN N°: 2902, Plaguicida líquido, tóxico, N.E.P.

CLASE: 6.1

GRUPO DE EMPAQUE: III.

Terrestre: Utilizar las precauciones normales para este producto. En su envase original herméticamente cerrado, lejos de personas, alimentos y animales. Transportar de acuerdo con el Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. Debe cargar la placa correspondiente a la clase para cualquier cantidad de carga.

Aéreo: Utilizar las precauciones normales para este producto. En su envase original herméticamente cerrado, lejos de personas, alimentos y animales.

Marítimo: Utilizar las precauciones normales para este producto. En su envase original herméticamente cerrado, lejos de personas, alimentos y animales.



FASTER 24 SC
Hoja de Datos de Seguridad MSDS



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, uso y manejo de plaguicidas.
- Ley 430 de 1998, desechos peligrosos
- Decreto 321 de 1999, mediante el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución 00770 de 2003 – ICA
- Decreto 1180 de 2003 - Licencias ambientales.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta Hoja de Seguridad contiene información de salud, seguridad y ambiental para las personas que de una u otra forma manejen el producto. Esta Hoja de seguridad no reemplaza el lenguaje de precauciones, uso de directrices, almacenamiento e información de disposición que se encuentra en la etiqueta del producto. La información encontrada en esta Hoja de Seguridad le ayudara a prepararse para respuesta de una posible emergencia. La respuesta y reportes a una emergencia esta bajo los requerimientos de SARA Título III y muchas otras leyes.

Las entidades de respuesta a emergencias y cuidados de salud puede también, encontrar esta información de gran utilidad.

El uso de este producto está regulado, en Colombia por el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), el Ministerio de la Protección Social y el Ministerio del Medio Ambiente. Es una violación a las leyes nacionales el uso de este producto en una manera inconsistente con lo estipulado en la etiqueta.

Frase(s) de Riesgo: R23/25 – Tóxico por inhalación e ingestión.

R38 – Irritante a la piel.

R51/57 – Tóxico para los organismos acuáticos y las abejas.

Frase(s) de Seguridad: S1/2 – Mantener bajo llave y fuera del alcance de los niños.

S23 – Evitar respirar la aspersión.

S24/25 – Evitar el contacto con piel y ojos.

S36/37/39 - Usar ropa y guantes protectores adecuados y protección ocular/ facial.

Persona/punto de Contacto: CISPROQUIM - Línea 01 8000 916012 (Servicio gratuito 24 horas).
Bogotá: (1) 2886012.